**I CONGRESO INTERNACIONAL**

**DESARROLLO, AMBIENTE Y SOCIEDAD**

**[Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil](https://www.facebook.com/fisatfundacion/) – UTEG****, Ecuador**

**Facultad de Posgrado e Investigación**

**Publicación de capítulos de libros**

**Preparación del documento**

(Usar plantilla)

Todos los capítulos de libros deberán enviarse en versión electrónica, utilizando las plantillas que hemos preparado para tal fin, rellenadas con el procesador de texto Word (.DOC o .DOCX) y enviado como anexo de un correo electrónico.

**De los capítulos de libros**

1. Sólo se aceptarán trabajos originales e inéditos que no estén comprometidos con otras publicaciones, y se reservará el derecho de efectuar las modificaciones de forma que los compiladores consideren pertinentes.
2. La extensión máxima de cada capítulo de libro será de **15 páginas tamaño carta**, incluidos resumen, gráficos, tablas y referencias.
3. Los capítulos de libros deberán incluir un resumen del mismo, tanto en inglés como en el idioma original (español, portugués...), con una extensión entre **200 a 250 palabras**.
4. Título del capítulo del libro (tipo oración, negrilla y alineado a la izquierda), máximo de **15 palabras**.
5. **Resumen de cada autor (máximo 3 líneas)**, que incluya: último título académico alcanzado, institución en la que trabaja o hace investigaciones, correo electrónico (alineación justificada).
6. Los capítulos de libros se presentarán en formato Word con tipo de letra **Times New Román, cuerpo 12 e interlineado de 1,5.**
7. **Palabras clave entre** **5 a 7 palabras** separadas por comas en los idiomas del texto presentado.
8. Resumen en inglés (entre 200 a 250 palabras), justificado.
9. Keywords: entre 5 a 7 palabras separadas por comas.
10. Proyecto de investigación del cual se deriva el capítulo y financiación (si aplica).
11. Es recomendable que los gráficos y figuras sean entregados aparte en JPG o TIFF. Asimismo, es recomendable que las Tablas y Cuadros sean entregados en formato Excel (XLS o XLSX)
12. **No se aceptan notas al pie de página.**
13. **En los párrafos no se aceptan negrillas**.
14. Los capítulos de libros son sometidos a revisión por parte de árbitros especialistas en el tema tratado con el sistema doble ciego.
15. Las opiniones y comentarios emitidos en cada capítulo de libro son responsabilidad exclusiva del autor o los autores.
16. **Se aceptará un máximo de cuatro (04) autores por capítulo de libro**.
17. **Las referencias bibliográficas tienen que estar actualizadas, cada capítulo de libro tiene que tener por lo menos 15 autores citados.**
18. Se hace una primera revisión por parte de los compiladores, y si en esta primera revisión los documentos son rechazados, se devuelven al autor, acompañados de una carta explicativa junto con los archivos recibidos.
19. A los capítulos de libros aprobados en el proceso de revisión inicial por parte de los compiladores, se les asignan tres revisores: dos principales y un suplente.
20. El capítulo de libro que necesita modificarse se le devuelve al autor para la corrección respectiva y se le adjunta una lista con las modificaciones recomendadas.
21. **Los capítulos de libros deberán ser enviados exclusivamente por medio electrónico en soporte informático Word al correo del evento**: congreso\_das@uteg.edu.ec
22. El envío de un capítulo de libro por parte del autor y su aceptación por parte del Editor en representación del Consejo Editorial constituye una autorización para su publicación en el libro ***“Desarrollo, ambiente y sociedad. Perspectiva multidisciplinaria”***.

**De las referencias bibliográficas**

Se usará la cita y referencia bibliográfica basada en las normas APA (sexta edición).